

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Mantenimiento de medidores, pruebas volumétricas, instalación de filtro desarenador y válvulas de aire.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
Mantener el funcionamiento óptimo de los equipos de medición.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 44 fracción II, 45 fracción III, 72 y 152 fracción IV de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 48 fracción IX, 130 fracción III y 133 del Código Financiero para el Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del usuario, en caso de detectar anomalías en la lectura o misma lectura.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Número de usuario. En caso de ser a solicitud del Usuario:	Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Llenar el FOR-APA-DDM-009 LOCALIZACIÓN DE PREDIOS.	Si	0	Artículo 63 fracción 8 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1. Número de usuario. En caso de ser a solicitud del Usuario:	Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Llenar el FOR-APA-DDM-009 LOCALIZACIÓN DE PREDIOS.	Si	0	Artículo 63 fracción 8 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1. Número de usuario. En caso de ser a solicitud del Usuario:	Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Llenar el FOR-APA-DDM-009 LOCALIZACIÓN DE PREDIOS.	Si	0	Artículo 63 fracción 8 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato.	TIEMPO DE RESPUESTA:	De 15 a 20 días hábiles.	
COSTO:	Sin costo.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec				Departamento de Micro Medición de O.P.D.A.P.A.S.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Agustín Alcántara Osornio					
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.			NO. INT. Y EXT.:	227	
COLONIA:	Barrio Santa Cruz,			MUNICIPIO:	Metepec		
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	722 167 94 04		223	N/A	micromedicionopd@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		Metepec					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene un costo adicional la realización de este servicio?					
RESPUESTA:		No tiene ningún costo adicional					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Es necesario que el trámite lo solicite el propietario?					
RESPUESTA:		No es necesario que el trámite lo solicite el propietario					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Es necesario acudir a las Oficinas del Organismo?					
RESPUESTA:		Si					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/Marzo/2024
ABNER GASTÓN MENESES JIMÉNEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	JOSÉ AGUSTÍN ALCÁNTARA OSORNIO DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS	